

SUSCRIPCIÓN:

Orihuela: una pta. al mes.

Fuera: tres meses, 3'50 id.

PAGO ADELANTADO.

REDACCION:

Calle de Flores número 5.

La correspondencia á la

ADMN.: ALFOLSO XIII I.

Orihuela 29 de Agosto de 1905.

Por buen camino

Sin duda alguna, han de ver muy bien todos los pueblos agrícolas y el país en general, el camino emprendido por el Sr. Conde de Romanones, en las gestiones é iniciativas que está llevando á cabo para disminuir ó en gran parte evitar los males de la crisis agraria y el principal de todos, la quiebra de los cultivadores modestos por falta de recursos.

Si bien en sus primeras medidas no estuvo tan acertado, con la distribución de los socorros que consiguió del gobierno para los pueblos más afligidos por la crisis del hambre, en cambio es muy justo aplaudirle el que haya sabido poner al fin, como vulgarmente se dice, el dedo en la llaga. La «Gaceta», del viernes publica una circular del ministerio de agricultura, recomendando á los gobernadores y á los ingenieros agrónomos, fomenten la organización de sociedades mútuas, que por medio de créditos públicos puedan adelantar á los asociados las cantidades necesarias para allegar las simientes, adquirir abonos y reponer aperos y animales de trabajo.

El gobierno, apenas le sea posible—dice la circular—activará el despacho de los proyectos legislativos pendientes sobre sindicatos y créditos agrícolas; antes gestionará cerca del Banco de España, para facilitar las operaciones de las colectividades agrarias en dicho establecimiento; pero en el interín señala pública y oficialmente el ejemplo de lo que la iniciativa individual, secundada por el Banco, ha establecido ya en Villamanrique y otros pueblos andaluces.

Allí se han reunido los labradores, constituyendo, por medio de escritura pública una asociación de responsabili-

dad mútua y, fundándose en ésta, ha acudido al Banco de España, cuya sucursal en Sevilla les ha acreditado en cuenta corriente la cantidad proporcional á su garantía. Esa cantidad ha sido después repartida entre los asociados, según lo convenido en la escritura y gracias á ella han hecho marchar sus negocios agrícolas, con cuyos productos principian á reembolsar el anticipo.

Existe, pues, el ejemplo: hay un hecho tangible y visible y un organismo que con solo ser imitado y desarrollado en las comarcas afligidas en este momento por la sequía, salvara á colonos, aparceros, arrendatarios y propietarios pequeños, de la ruina, creando al mismo tiempo trabajo para los obreros y abriendo á la esperanza los horizontes de la próxima cosecha.

El Banco de España ha sancionado ya el procedimiento abriendo sus cuentas corrientes á estos primeros ensayos de la mutualidad agrícola en España y es esta idea tan fecunda y tan bienhechora, que aun al espíritu menos optimista se le alcanza el inmenso provecho que en estos momentos harían á las desgraciadas comarcas de Andalucía, y bastaría un anticipo de tres ó cuatro millones hecho sobre la garantía de los mismos terratenientes asociados para su mútuo auxilio.

Mucho tememos que la más completa indiferencia por parte de los más interesados, malogren tan importante iniciativa.

Aquí somos así. Hemos aprendido únicamente á lamentar nuestra triste suerte; pero acostandonos muellemente descansando.

Ahí están muriéndose de risa los proyectos del Sr. Gasset, sobre los caminos vecinales, con sus planos hechos ya ún inauguradas las obras. En Orihuela tenemos la muestra.

En fin, quiera Dios que por esta vez

nos equivoquemos.

POSTAL

A la orilla de la mar
he llegado esta mañana
y he divisado lejara
una barca de pescar;

Y tanto en el mar entró
que cuanto más me fijaba,
más la barca se ocultaba,
y allá lejos se perdió.

En este mar borrascoso
de la vida,
yo te busco codicioso,
y en el celaje borroso
te ocultas, niña querida.

Juan Sansano Más.

Alicante.

TEORIA GENERAL DE LOS ECLIPSES

Se llama eclipse la interposición que existe entre dos ó más astros, ó la interposición de algún cuerpo celeste entre la Tierra y otro astro. Debido al contiúuo movimiento en que se encuentran animados los cuerpos celestes, las líneas que se imaginan trazadas de unos á otros varia de tiempo en tiempo, ocurriendo á veces encontrarse tres de ellos en línea recta.

Cuando uno de estos tres cuerpos es el sol, priva el que se encuentra en otro extremo, ya total, ya parcialmente, de la luz que de ordinario recibe, cuando uno de estos cuerpos es la tierra, el cuerpo intermedio intercepta total ó parcialmente al otro cuerpo extremo de

la vista del observador.

Cuando la Luna cruza la eclíptica de Sur á Norte, pasa por su nodo ascendente, y cuando por el opuesto, descendente. Si la Luna pasa por uno de sus nodos en la conjunción ó novilunio, se interpone entre la Tierra y el Sol, y los tres cuerpos se encontrarán en línea recta; de donde se infiere, que en algunos puntos de la Tierra se oscurecerá el disco del Sol, total ó parcialmente, según el caso. Será eclipse total de sol si la luna cubre todo el disco [aparante del] luminar del día; parcial, si solamente cubre una pequeña parte y anular, cuando el disco de la Luna no tapa al Sol por completo, distinguiéndose un anillo luminoso alrededor del cuerpo oscuro de la Luna.

Siendo la Tierra y la Luna cuerpos opacos, proyectan sus sombras en el espacio, y como quiera que el tamaño de la Tierra es mayor que el de la Luna, su sombra es mayor que nuestro satélite.

Los egipcios observaron 373 eclipses de Sol y 832 de Luna. Las proporciones en que pueden ocurrir los eclipses en un horizonte determinado, son entre 1.200 y 1.300 años.

En el período de 18 años se verifican comunmente, 70 eclipses, divididos en 41 de Sol y 29 de Luna. En un año pueden ocurrir 7, todo lo más, y 2, cuando menos. En el primer caso, 5 pueden ser solares y 2 lunares; en el segundo, ambos serán solares.

En ningún tiempo puede haber más de 3 eclipses de Luna, en un año, ocurriendo también que en varios años no hay ninguno.

Los eclipses de Sol son más numerosos que los de Luna, en la proporción de 41 á 29 ó de 3 á 2, sin embargo, en un lugar dado se observan más eclipses lunares que de Sol, debido esto á que los primeros pueden observarse visibles en un hemisferio entero de la Tierra, mientras que los eclipses del Sol, ya sean totales ó anulares, solo marcan en la tierra una banda estrecha que no pasa de 72 leguas, llegando rara vez á 56 leguas.

En un eclipse solar atraviesa la sombra de la Luna la superficie de la Tierra, con una velocidad de 730 leguas por hora, ó más de 2 kilómetros por segundo.

Uno de los espectáculos más sublimes

que se contemplan, es sin duda alguna el de un eclipse total de Sol, observado desde la cumbre de una montaña ó en la majestuosa soledad del Occéano. Todo indica alrededor del que observa, á medida que el eclipse avanza, que algo desusado ocurre; las aves buscan su nido, las plantas cambian de color y los ganados dejan de pacer; la temperatura descende con rapidéz, viéndose correr por la superficie de la Tierra ráfagas luminosas y sombras voladoras; y en el preciso momento de la totalidad son tan intensas las tinieblas que se distinguen fácilmente á simple vista, las estrellas de 1.^a y 2.^a magnitud, y los planetas más lucientes, como Venus y Júpiter; la naturaleza entera parece como ca lavérica, al faltarle por instantes la luz solar.

Los eclipses del Sol principian siempre por el borde occidental del astro radiante, lo cual se explica fácilmente que el movimiento real de la Luna se efectúa de occidente á oriente y que, al interponerse entre el Sol y nosotros, el primer borde mordido tiene que ser precisamente el del Oeste. En los eclipses de Luna ocurre lo contrario, y el primer borde oscurecido es el del Este, y el último que abandona la sombra el del Oeste.

Antes de terminar este breve articulo sobre algo de la teoría de los eclipses, aduciré aquí el diagrama curioso hecho por Mr. Camilo Flammarión, en el pasado eclipse total de Sol del año 1900.

Diámetro del Sol: 1.377.452, kilómetros.

Distancia desde la Tierra al Sol; 148 millones de kilómetros.

Distancia desde la Tierra á la Luna: 381.840 kilómetros.

Celeridad del trayecto del eclipse total 2.914 kilómetros por hora.

José M.^a Lozano.

Orihuela, 29 Agosto 1905.

LOS DUROS SEVILLANOS

La Cámara de Comercio de Zaragoza ha dirigido al ministro de Hacienda una exposición encaminada á pedir al

Gobierno que ponga mano en la circulación de duros sevillanos y alicantinos, aceptados unas veces y rechazados otras, colocando al gobierno en dificultad grave, pues la perfecta acuñación de esos duros ilegítimos hace muy difícil distinguirlos de los verdaderos.

Después de hacer constar que la clandestina fabricación continúa realizándose desde hace años sin que la policía pueda descubrirla, la Cámara termina su exposición pidiendo la inmediata realización de todas aquellas gestiones de policía y vigilancia que se estimen necesarias al objeto de poner de definitivo término á esa fabricación punible y clandestina, interesando, además, para evitar perjuicios, que con la mayor urgencia se dicten las órdenes oportunas para que esos duros ilegítimamente acuñados, sean recogidos ó se admitan sin reparo por el Banco de España, establecimientos de crédito y el Tesoro, como moneda legal en cuantos cobros y pagos se verifiquen.

INFORMACION

Nuestro muy querido amigo y paisano el joven abogado D. José M.^a Giménez, sigue alcanzando señaladísimos triunfos en el ejercicio de su noble profesión.

El día 14, defendió el Sr. Giménez, en la Audiencia de Alicante, á Miguel Pérez Riquelme, procesado por el delito de disparo. Fué absuelto.

El día 24 defendió también nuestro amigo, á Alberto Vinal Cases, acusado de estafa, y consiguiendo para él la absolución.

Y ayer 28 ocupó la tribuna para defender á Federico Roman y otros, que se les acusaba de allanamiento de morada.

El Sr. Giménez consiguió un fallo absolutorio para todos sus patrocinados.

Estas causas procedían del Juzgado de Orihuela.

Una vez más nos complacemos en felicitar al joven letrado, querido paisano y amigo nuestro, que con estos, no ha hecho más que sumar nuevos triunfos á los muchos que lleva conseguidos en el foro.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar á los señores D. Andrés Sánchez, cura párroco del Carmen de Cartagena y á D. Patricio Pérez, Notario eclesiástico de dicha localidad.

Ayer celebraron las religiosas del monaste-

rio de S. Sebastián de esta ciudad los solemnes y piadosos cultos, que anualmente tributan á su ínclito y glorioso padre y fundador, S. Agustín, los cuales resultaron brillantísimos.

En la mañana, celebró la misa cantada el Rdo. Cura párroco de Santa Justa y Rufina de esta ciudad, siendo orador sagrado el R.P. Fr. Luis Sanjuan, del Convento de Santa Ana, siendo oficiada magistralmente por la orquesta que con tanto acierto dirige el reputado Maestro de Capilla D. Carlos Moreno Soria.

En la tarde, á las 5 y media, se cantó por aquella Rda. Comunidad el santo trisagio, meditación y solemne reserva, con lo cual se dió por terminado tan religioso acto.

Son muchas las personas, que mañana se proponen pasar el día en los pintorescos alrededores del seminario de S. Miguel, con objeto de observar desde aquellas alturas el eclipse del sol.

Como es natural no faltaran las jiras.

Como ayer decíamos á nuestros lectores, parece ser que por el peritísimo y acreditado profesor de relojería, establecido en Murcia, nuestro amigo D. Juan Beltrán Martínez, se han hecho proposiciones ventajosísimas á este Cabildo Catedral, para la inmediata recomposición del reloj de la misma.

El Sr. Beltrán es el mismo que ha reformado la maquinaria y esfera del reloj instalado en la torre de Murcia y la de la parroquia de Callosa de Segura.

Parece ser que el Ilmo. Cabildo Catedral aceptó las proposiciones presentadas por el referido Sr. Beltrán.

¿Y de los de Santiago y el Seminario, qué?.

Entre los numerosos admiradores con que cuentan en esta población los aplandidos clowns Zeas y Tomás Gallart (Chato) hoy mucha animación por acudir esta noche al Beneficio de estos.

Hemos oído decir, que vá á debutar nuestro paisano Sr. Ibañes, que lleva conseguidos muchos aplausos en las principales poblaciones que ha visitado formando parte de buenas compañías, con su difícil trabajo de mono.

Zeas y el Chato, conseguirán un triunfo en su beneficio, seguramente.

En las primeras horas de esta tarde han recorrido tan simpáticos y chirigoteros artistas las principales calles de la ciudad, precedidos por la «charamita», anunciando el espectáculo.

Consultorio de D. C. USON

Tratamiento de las enfermedades de los ojos

CONSULTAS las Lunes, Miércoles y Viernes

Hotel de Buena-Vista

ORIHUELA.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas 1.75 el bote.

Café Europeo

Gran novedad en helados

Los días festivos se sirven los tan riquísimos mantecados á «dos reales copa» con seis barquillos.

Un real media copa, sin barquillos.

Leche helada: cuarenta céntimos, una copa con barquillos.

Media copa sin barquillos, 20 céntimos.

Diariamente, café helado.

SOMBRERERIA

DE

Leopoldo Lizón

4, Calderón de la Barca, 4;

En este acreditado establecimiento se ofrece al inteligente público:

Un completo y variado surtido en sombreros de paja últimas novedades para caballeros y niños desde el ínfimo precio de 1'25 pesetas.

Escogida variedad en sombreros para vestir y diario, también para caballeros y niños, á precios muy reducidos.

Inmensa colección de gorras de todas clases y formas también muy baratas.

Pueden convencerse visitando dicho establecimiento.

4, Calderón de la Barca, 4.

COLEGIO DE SANTO TOMAS DE AQUINO

(DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA),

clases de dibujo y asignaturas de carreras especiales compatibles con las corres.

pendientes á la 2.^a enseñanza)

En este colegio dirigido por Sacerdotes residente en la localidad, se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Todas las clases darán principio el día primero de Octubre y terminarán las de 1.^a enseñanza el último día del mes de Junio, y las del Bachillerato la víspera de los exámenes oficiales.

Pidanse reglamentos á la dirección.

CROPIES

Bálsamo Odontálgico

Este reciente y prodigioso descubrimiento, ha venido á evitar la dolorosa y expuesta operación de extraer las muelas, pues con la aplicación de este bálsamo, se quita instantáneamente el dolor; reconstituye y fortalece el nervio dentario: por lo cual se recomienda su uso á toda persona que sufra este mal, y verá sus excelentes efectos curativos.

DE VENTA EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE

D. Esteban Ruiz García. *Fumilla.*

D. Ricardo Tomás Lorenzo. *Yecla.*

D. Enrique González Palacios. *Hellin.*

Alicante: D. REMIGIO ROMERO. *Drogueria.*

Albacete: SRES. MATARREDONA HMOS.—*Drogueria.*

Murcia: D. ANTONIO RUIZ.—*Farmacia.*

Alcoy: DROGUERIA DEL SOLDADO.

Orihuela: D. JOSÉ BALAGUER.

Y principales Farmacias y Droguerías de España.

Vale 3 pesetas frasco.

Imprenta de Luis Zerón

SECCIÓN DE ANUNCIOS

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea	Una vez	Semana	Quincena	Un mes.
En 1. ^a	0'25 pesetas	1'00 pesetas	2'25 pesetas	4'00 pesetas
En 2. ^a	0'20	0,50	2,00	2'00
En 3. ^a	0'10	0'30	1,50	3'00

ESQUELAS MORTUORIAS

Toda la primera plana, 25 ptas.; Media, 15 id.; a dos columnas, 10 id.; á 6 una
En tercera plana, á dos columnas, 8 ptas.; á una 6.
Toda la cuarta plana, 15 ptas., Media, 8 id.; á dos columnas 6 id.; á una 4.
Comunicados y todo lo del cuerpo del periódico á precios convencionales.
Con arreglo al impuesto de timbre, cada anunciante satisfará diez céntimos por cada inserción.

Los pagos se harán por adelantado

AVISO

En la imprenta donde se imprime este periódico, establecida en la calle de Hostales, número 1, se hacen toda clase de trabajos á precios económicos con prontitud y esmero.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para todas industria en que se emplea la costura.

Máquinas **SINGER** para coser

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril

SINGER

Concesiones en España:

ACCOOK y C.^a

Sucursales en la provincia de Alicante

ALICANTE: Mayor, 12.

ALCOY: San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Mayor, 9.

Agencia de encargos

DE

PASCUAL MARTINEZ

SERVICIO FIJO DIARIO

Para Murcia, Elche, Alicante, Torrevieja y vice-versa

DESPACHOS

En Orihuela D. Mariano Huertas, calle Rocamora número 5; en Murcia D. Antonio Cerdan, calle Trinquete, 6; en Elche D. Diego Maciá, Bajada del puente, 14; en Alicante D. Pascual Martínez, calle Sagasta, 27; en Torrevieja D. Antonio Garcia, Caballeros de Rodas, 15.

Salidas de Orihuela para Murcia, todos los días por el tren de la tarde, regreso todos los días por el tren de la mañana.

Salidas de Orihuela para Torrevieja, Elche y Alicante, todos los días por el tren de la mañana, regreso de estos puntos todos los días por el tren de la tarde.

Se cuenta con personas de confianza para hacer todos los encargos que se confien con prontitud y economía.

Los encargos se reciben en los despachos y se entregan á domicilio en el momento de la llegada de los trenes.

El Diario

Sr. D.